Acreditación Institucional de la Escuela de Doctorado de la Universidad Pompeu Fabra

Universitat Pompeu Fabra Barcelona

Marc Roca Puigros, Jefe de la Unidad Técnica de Calidad de la UPF

La Escuela de Doctorado en la UPF

Universidad Pompeu Fabra (UPF):

- Escuela de Doctorado pequeña → 9 programas de doctorado
- La gestión de los doctorados en la UPF se realiza a cinco niveles:
  - Escuela de Doctorado de la UPF
  - Oficina de Postgrado y Doctorado
  - Servicios centrales
  - Centro en el que se imparte el programa de doctorado
  - Propio programa de doctorado
- Origen SGIC Escuela Doctorado en el programa AUDIT (2011)
- Existencia de los procesos transversales → certificación en 2021

¡Importante! El SGIC de la Escuela de Doctorado de la UPF no tiene porqué ser válido para el resto de Escuelas de Doctorado. Hay que cumplir con los requisitos de la agencia evaluadora, pero sobre todo tiene que ser útil para la gestión de la Escuela de Doctorado y sus programas.

Proceso de certificación del SGIQ

Fase	Preparación de la documentación *	Visita previa	Visita final
Acción	- Manual del SGIC - Mapa de Procesos - Catálogo de Indicadores - Plan de Mejora - **Documento explicación SGIC**	- Sesión online con presidente/a y secretario/a - Explicación organización de la Escuela Doctorado - Explicación documentación de la Escuela Doctorado	- Visita de todo el Comité de Evaluación - Análisis de la documentación del SGIC - Entrevistas grupos de interés - Valoración Favorable / No favorable
Rol UTQ	Reunión inicial preparación certificación SGIC / Unidad de soporte durante el proceso	Sesión informativa equipo directivo	Sesión informativa conjunto de participantes

* https://www.upf.edu/web/phd-school/quality

Elementos de análisis por parte del CAE

- Cumplimiento con la Guía de Certificación de AQU Cataluña y la normativa vigente.
- Conocimiento y utilización del SGIC por parte de los actores implicados.
- Coherencia entre la documentación que forma el SGIC.
- ¿Qué elementos en concreto analizó el comité?
    - Existencia de unos **objetivos de calidad claros y mesurables** y alineados con el Plan Estratégico de la Universidad.
    - Existencia de un **mapa de procesos**.
    - Existencia y uso de un **cuadro de mando**.
    - Realización periódica de la **revisión del SGIC**.
    - Existencia y seguimiento de un **Plan de mejora** de la ED y los programas de doctorado.

Fortalezas y dificultades encontrados durante el procesos de certificación del SGIC

DIFICULTADES	SOLUCIÓN
Equipo directivo nuevo en el momento de pasar la certificación.	Sesión de formación con el nuevo equipo directivo de la Escuela de Doctorado.
Incógnita con la dimensión 7 (investigación y la Transferencia del Conocimiento con la ED).	Creación de tres procesos nuevos: - ED 7.1 Establir la política de transferència de coneixement - ED 7.2 Establir la política de recerca - ED 7.3 Gestionar les línies d'investigació i grups de recerca
Cada programa de PhD tiene particularidades únicas.	Para algunos procesos no se creó diagrama. Se explicó la relación de pasos para llevar a cabo el proceso. Primero los elementos comunes a todos los programas de doctorados y posteriormente las particularidades.

Fortalezas:

- Buen funcionamiento de la universidad, Escuela de Doctorado y programas de PhD.
- Gran implicación de todos los actores.
- SGIC adaptado a las necesidades de la Escuela de Doctorado no únicamente para pasar la certificación.

Conclusiones y recomendaciones

- ✓ Diseñar/implementar un SGIC útil para la Escuela del Doctorado. No solamente para pasar la certificación y obtener la Acreditación Institucional.

- ✓ Benchmarking → Ver, analizar y preguntar cómo funciona el sistema de garantía interna de otras escuelas de doctorado.

- ✓ Pensar en la gestión del SGIC una vez certificado el SGIC y obtenido la acreditación institucional. No complicarse, mantenerlo lo más sencillo posible.

- ✓ Formar a los usuarios del SGIC en materia de calidad.

upf.
Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

Acreditación Institucional de la Escuela de Doctorado de la UAB

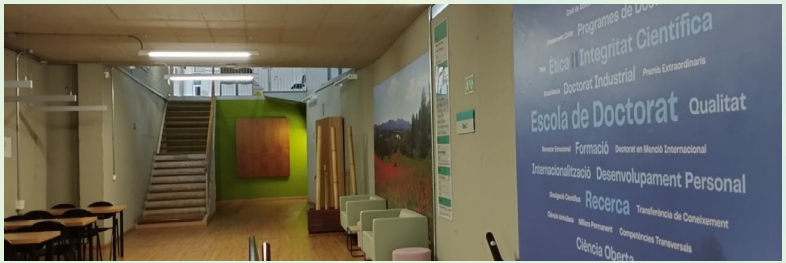

XII Conferencia de Directoras y Directores
de Escuela de Doctorado
Universidad de Sevilla
24 y 25 de Octubre de 2024

Inma Ponte Marull ,
Directora de la Escuela de Doctorado UAB

UAB Universitat Autònoma de Barcelona

Escuela de Doctorado de la UAB en cifras

4.587

estudiantes de doctorado (2022-2023)

1.762

estudiantes internacionales (2022-2023)

38,4%

de estudiantes internacionales (2022-2023)

597

personal investigador en formación

69

programes de doctorat (2022-2023)

58

programas de doctorado acreditados

51%

programas de doctorado acreditados con excelencia

1.334

PDI permanente (2022)

745

tesis doctorales leídas (2021-2022)

74%

de tesis leídas con mención *cum laude* (2021-2022)

21%

de tesis leídas con mención internacional (2021-2022)

164

Número de proyectos de D. Industrial (2012-2022)

UAB Universitat Autònoma de Barcelona Escola de Doctorat

69 Programas de doctorado en la UAB (23-24)

22 Ciencias Sociales y Jurídicas

(4 son interuniversitarios
2 cord. UAB)

14 Artes y Humanidades
(4 son interuniversitarios
3 cord. UAB)

13 Ciencias de la Salud

19 Ciencias e Ingenierías

(3 son interuniversitarios
2 cord. UAB)

Estructura de la Escuela de Doctorado

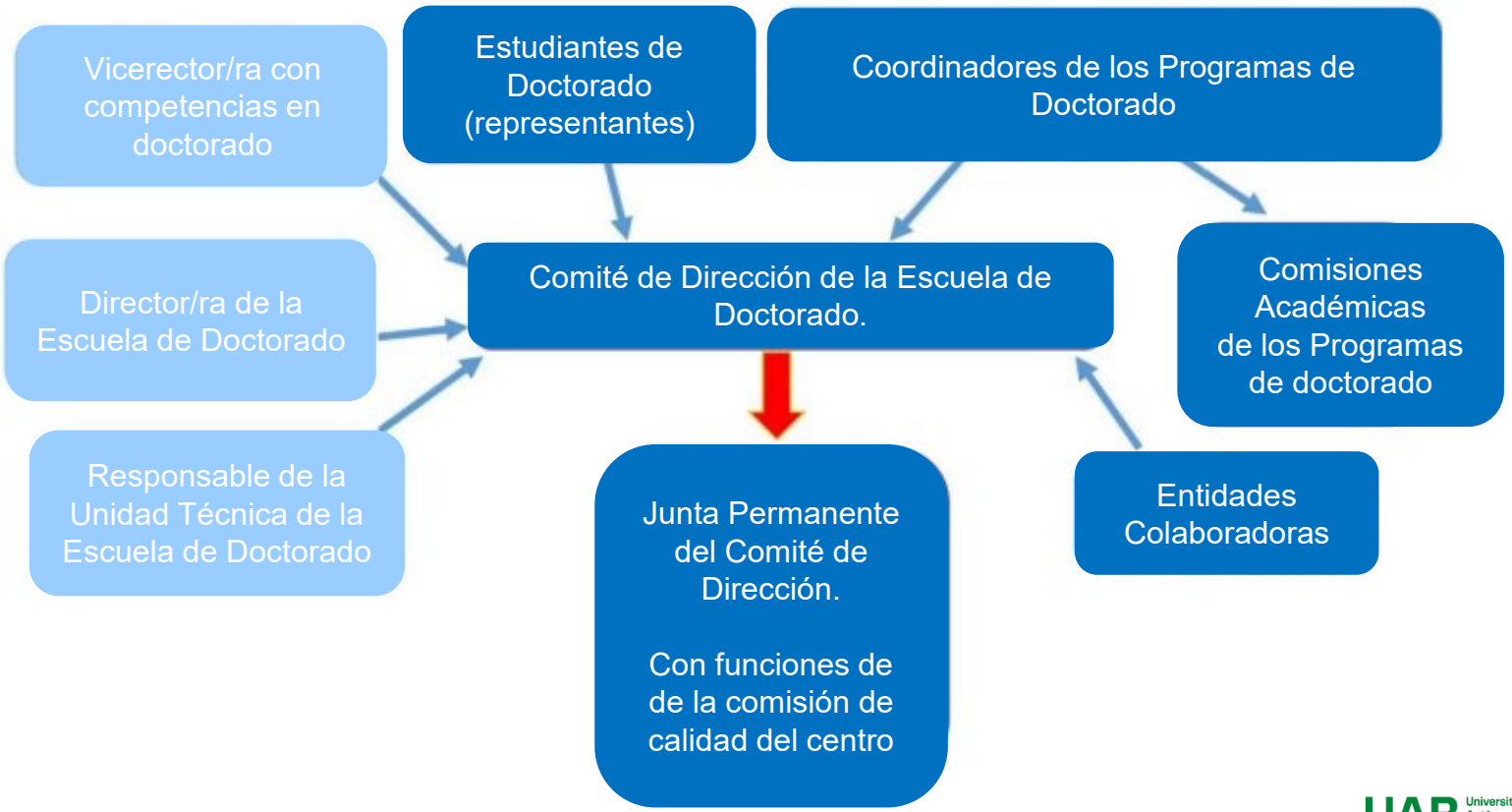

Acreditación Institucional de las Escuelas de Doctorado

El actual marco normativo prevé que los centros universitarios que cumplan las siguientes condiciones podrán recibir la acreditación institucional:

1. Acreditación como **mínimo del 50% de los programas de doctorado que se ofrecen.**

2. **Certificación del sistema de garantía interna de la calidad (SGIC)**

1. Acreditación como mínimo del 50% de los programas de doctorado que se ofrecen.

69 Programas de doctorado en la UAB (23-24)

el 85% de PD acreditados i un 51% con excelencia

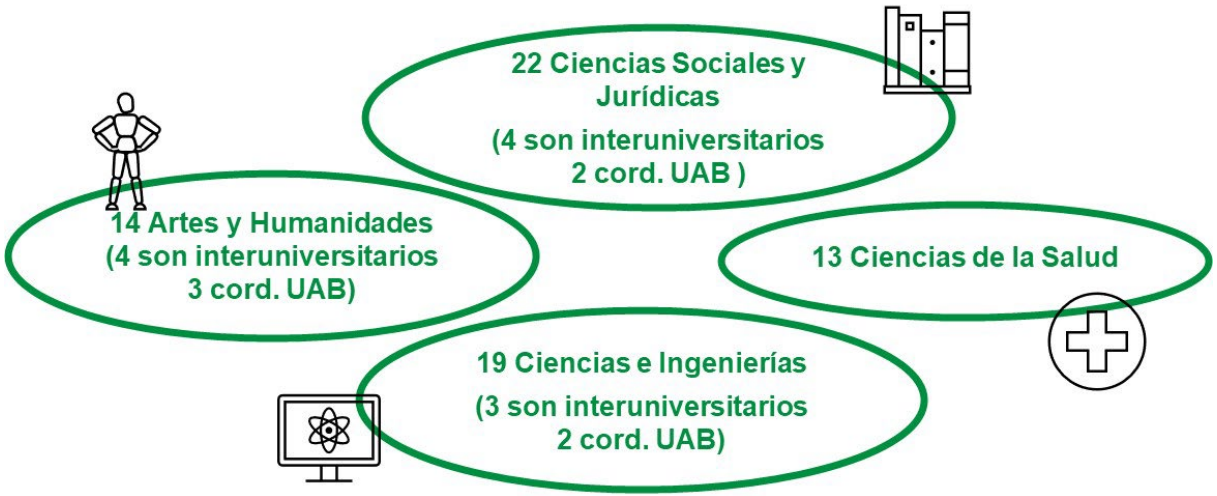

- 6 programas de doctorado por acreditar
- 8 programas de doctorado deben renovar la acreditación

2. Certificación del sistema de garantía interna de la calidad (SGIC)

- La resolución del Ministerio de Universidades de 3 de marzo de 2022, recoge los aspectos que se deben considerar en la certificación de SGIC en centros universitarios que ofrecen titulaciones oficiales de grado, máster **y doctorado**

- Actualización de la guía de la certificación del SGIC , aprobada y publicada en octubre 2023, incluyendo las Escuelas de Doctorado

- Aparece la dimensión 7: (investigación y la Transferencia del Conocimiento con la ED).

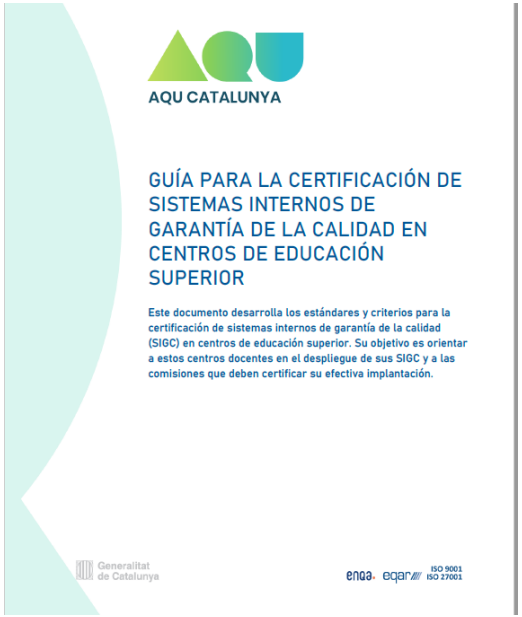

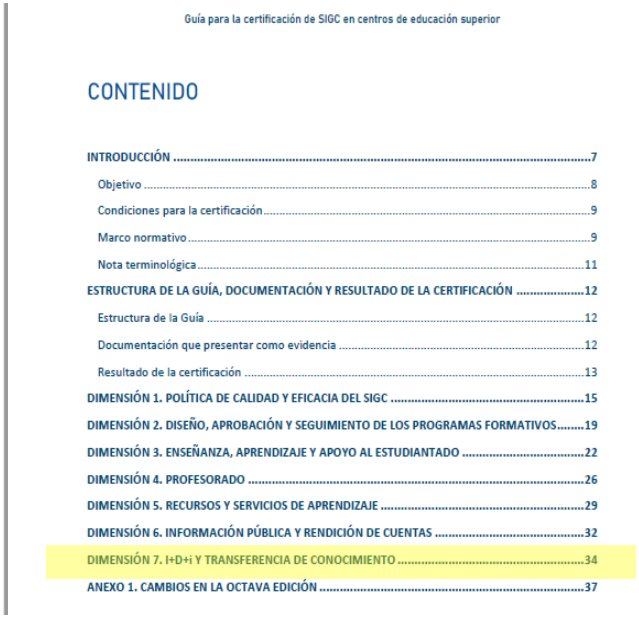

2. Certificación del sistema de garantía interna de la calidad (SGIC)

- **Condiciones para la certificación especificades en la esta guia AQU**
  - El centro cuenta con programas formativos implantados que han graduado, al menos, a una cohorte.
  - El SIGC del centro es maduro y estable, con todos los procesos relacionados con la gestión integral del centro de educación superior implantados, y obtiene resultados satisfactorios orientados a los objetivos mensurables previamente establecidos.
  - El centro ha revisado el SIGC en su totalidad. Fruto de dichas revisiones, se han puesto en marcha planes de acciones para la mejora.

2. Certificación del sistema de garantía interna de la calidad (SGIC)

El SIGC de la Escuela de Doctorado de la UAB es maduro y estable

2. Certificación del sistema de garantía interna de la calidad (SGIC)

Evolución del SGIC de la Escuela de Doctorado de la UAB

2010-11
AQU evalúa positivamente el diseño del SGIC UAB
Audit 2011

2011-14
Despliegue de los procesos de la E. D. en el marco del SGIC UAB

2015
Primera revisión del en el marco del SGIC UAB

2020
Segunda revisión del SGIC de la E. D.
Se crean nuevos procesos específicos de la E. D.

2021
Evaluación AQU transversales doctorado
Informe de evaluación externa AQU sobre SGIC

2023
Tercera revisión del SGIC
informbe de la gestion del centro

2018-2020
21 PD acreditados:

91% con una valoración favorable en el estándar 3 (SGIC)

2021-2022
37 PD acreditados:

100% con una valoración favorable en el estándar 3 (SGIC), y un 70% en progreso hacia la excelencia

2. Certificación del sistema de garantía interna de la calidad (SGIC)

ESTRUCTURA DE LA GUÍA EN SIETE DIMENSIONES:

1. Política de calidad y eficacia del SIGC
2. Diseño, aprobación y seguimiento de los programas formativos
3. Enseñanza, aprendizaje y apoyo al estudiantado
4. Profesorado
5. Recursos y servicios de aprendizaje
6. Información pública y rendición de cuentas
7. I+D+i y transferencia de conocimiento

- Las seis primeras COMUNES a todas las titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado.

- **La dimensión 7, de nueva incorporación en la presente guía, es aplicable exclusivamente a los centros que ofertan programas de doctorado.**

> "***los procesos y procedimientos implantados en la universidad y/o centro deben garantizar que en las líneas de investigación asociadas a los programas de doctorado se llevan a cabo actividades de investigación, desarrollo y transferencia*** *de conocimiento adecuadas y homologables internacionalmente, lo que permite a los programas superar el proceso de acreditación"*

2. Certificación del sistema de garantía interna de la calidad (SGIC)

Estrategia de la Revisión SGIC respecto a la dimensión 7

- Se ha **estableciendo dos nuevos Procesos Transversales en el SIGQ de la UAB** (PC12 Investigación, PC13 Transferencia del Conocimiento) que están alineados con el SGIC de la ED.
- Se han evidenciado y marcado los aspectos relacionados con I+D+i y transferencia de conocimiento en todos los procesos del SGIC de la Escuelas de doctorado:

  - Los procedimientos vinculados al VSMA de los programas de doctorado, donde se analizan los indicadores referentes a la , I+D+i y transferencia de conocimiento de las líneas de investigación vinculadas a cada programa de doctorado y se garantiza que las líneas de investigación sean adecuadas.
  - Recogida de indicadores, resultados de investigación vinculadas a los proyectos de tesis, financiación (EGRETA)
  - Doctorados Industriales (promoción, gestión, establecimiento de los convenios)
  - Actividades y Formación transversal en temas de transferencia y emprendimiento
  - Promoción, difusión, orientación de a los doctorandos (PAT), de las convocatorias ayudas pre-doctorales
  - Colaboraciones con la Oficina de Proyectos Internacionales, en las solicitudes y gestión de ayudas como: Chinese scholar council o Doctoral Networks - Marie Skłodowska-Curie Action

MAPA DE PROCESSOS DEL SGIQ – ESCOLA DE DOCTORAT

Versió 2024

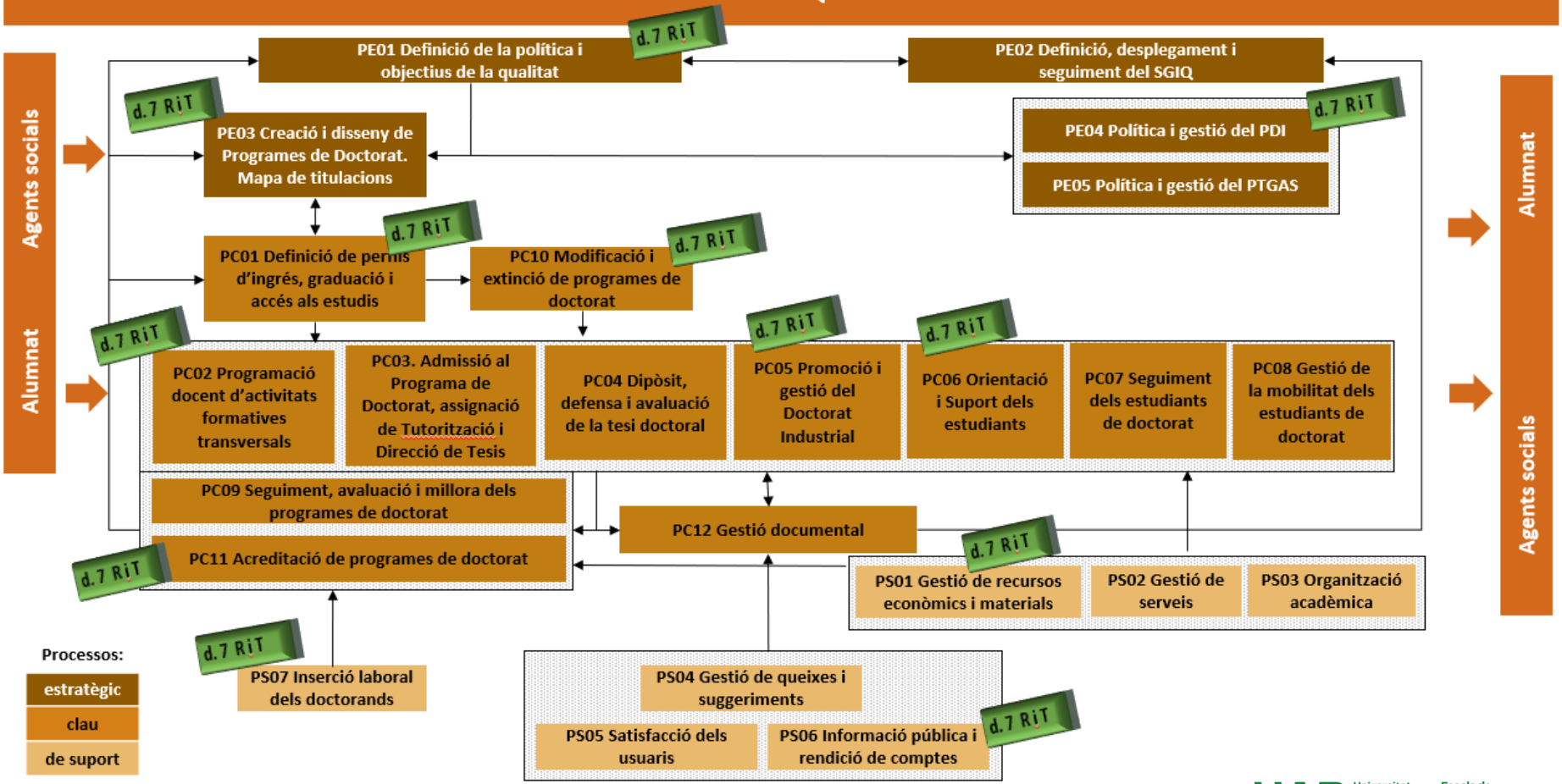

UAB Universitat Autònoma de Barcelona

Escola de Doctorat

2. Certificación del sistema de garantía interna de la calidad (SGIC)

CALENDARIO Y PROCESO DE LA CERTIFICACIÓN DEL SGIC:

1. Entrega de la documentación Marzo del 2024

2. Visita previa de la CAE (Secretario y presidente, en línea) Mayo 2024

3. Entrega de la documentación requerida en la visita previa Abril 2024

4. Visita final de la CAE presencial (2 días) Julio 2024
   primer día revisión de cada una de las dimensiones
   audiencias con los grupos de interés (convocados más 70 personas)

5. Informe de evaluación de la CAE Octubre 2024:

   El resultado global de la evaluación de la implantación del SGIC es FAVORABLE

6. Certificación del SGIC por parte de AQU (pendiente)

2. Certificación del sistema de garantía interna de la calidad (SGIC)

Valoración del informe de la CAE:

BUENAS PRACTICAS (ASPECTOS FUERTES):

- Buena coordinación existente entre la Escuela de Doctorado, los Vicerrectorados implicados, los Servicios Centrales, favoreciendo la correcta actividad de la Escuela.
- La vinculación inequívoca entre la estrategia UAB, la estrategia de la Escuela y los objetivos vinculados a calidad.
- La adecuación y sistematización de criterios establecidos para la aprobación de nuevos PD.
- La introducción de la perspectiva de género en la mayoría de los indicadores.
- La digitalización de la gestión de información de los doctorados e implementación de gestiones no-presenciales.

ÁREAS DE MEJORA :

- Diferenciar claramente los indicadores estratégicos de los indicadores de seguimiento.
- Profundizar en la vinculación de cada proceso del SIGC de la ED con los procesos transversales de investigación y transferencia de tecnología.
- Analizar globalmente la investigación y la transferencia de tecnología en la revisión periódica del SIGC.

2. Certificación del sistema de garantía interna de la calidad (SGIC)

Valoración y Conclusión del proceso visto des de la perspectiva da la Escuela de Doctorado:

- Dificultad por ser de las primeras ED en realizar esta certificación
- Inseguridad sobre la aproximación de la dimensión 7 (investigación y transferencia)
- Trabajo muy intenso para preparar la documentación.
- Trabajo intenso para preparar la visita de la CAE.
- Aprovechar todo este trabajo para conseguir analizar, reflexionar y proponer mejoras en el funcionamiento de la Escuela de Doctorado.

- **Agradecimiento a todo el personal de Escuela de Doctorado, especialmente al equipo de la UTD/Carme Tost), a la Oficina de Calidad de la UAB y a todos los grupos de interés implicados.**

CDED
Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado

)

Acreditación institucional de las Escuelas de Doctorado: Solicitud de certificación Nebrija en SISCAL

Fecha de solicitud 22/05/2024
Visita del Panel: 17/10/2024

Juan Arturo Rubio Arostegui

UNIVERSIDAD NEBRIJA

1. El perfil de la Escuela de Doctorado, como centro universitario

UNIVERSIDAD NEBRIJA

Estrategia de Calidad de la Escuela de Doctorado:

- Calidad: mejora continua de la formación.
- Supervisión doctoral como objeto de investigación e innovación docente
- Internacionalización y movilidad de los doctorandos
- Reconocimiento, prestigio, marca de la propia de la Universidad
- Entorno investigador y de formación como variable dependiente.
- El doctorando/a como núcleo vertebrador del conjunto de actividades formativas, movilidad.

La Escuela de Doctorado no es un centro “aislado” de la Universidad. Tiene una fuerte autonomía de gestión, pero está en el eje y el marco del plan estratégico de la Universidad y de su política de I+D+I+Transferencia de Conocimiento.

Ejemplo eje estratégico

interdisciplinariedad en la investigación

Plan Estratégico UNNE 2028

Proyecto de Innovación docente

Supervisión doctoral

Formación PDI

Coordinación grupo de trabajo en la CDED

Seguimiento en el SIGC-Doctorado

2.- El Sistema Interno de Garantía de Calidad del Doctorado (SIGC_Doctorado)

UNIVERSIDAD NEBRIJA

SIGC-Escuela de Doctorado Nebrija

- Se crea en La Comunidad de Madrid ha autorizado (Orden 2133/2017, de 12 de junio, BOCM núm. 150 de 26 de junio de 2017) la creación de la Escuela de Doctorado de la Universidad Antonio de Nebrija.
- https://www.nebrija.com/medios/actualidadnebrija/2017/06/27/se-crea-la-escuela-de-doctorado-de-la-universidad-nebrija/
- Es distinto al SIGC de la Universidad (Grado y Máster)
- De 2 a 9 programas de doctorado (2017-2024); Incremento singular en el sistema universitario español.
- SIGC de 2017 basado en AUDIT (ANECA) // ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE AUDIT INTERNACIONAL
- Dado que AUDIT no tenía criterios de investigación, se añadió ad-hoc un criterio de investigación y transferencia de conocimiento. (Audit internacional se implanta en 2021)
- Se adecúa AUDIT a la realidad de una universidad de pequeños números, con procesos ya consolidados y testados previos al RD 99/2011
- Lógica INDUCTIVA: se generó un proceso de inductivo de adecuamiento de los procesos, prácticas y recursos a AUDIT con participación de los agentes ; **no** DEDUCTIVA
- Revisiones periódicas del SIGC para ajustarlo a las dinámicas nuevas, de crecimiento de la Escuela y cambios normativos.

Diferencias en la percepción por parte de los grupos de interés del SIGC

*Director de la escuela
*Personal Administrativo
*Coordinadores/as de los programas

- *Tutores/as
- *Directores/as de tesis
- *Doctorandos/as

Marco cognitivo del SIGC_Doctorado

DIRECTRIZ NUEVO	SUBDIRECTRICES NUEVO	PROCEDIMIENTOS	EVIDENCIAS	ENLACE EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
Criterio 1.- Política de aseguramiento de la calidad. **El centro establece una política de aseguramiento de la calidad, que tiene en cuenta la estructura y el contexto de la organización, los requisitos de los grupos de interés, tanto internos y externos, y que se alinee con su gestión estratégica**	1.1.- La institución debe establecer formalmente una política de calidad que dé soporte a la cultura de calidad. (En el caso de centros que imparten programas de doctorado la estrategia de investigación debe estar reflejada en la política de calidad específicamente.)	Directriz 0 – Política y objetivos de calidad D0. P1 Definición de la política y de los objetivos de calidad	Política de Calidad del Centro	E 1.1	Dentro del Eje estratégico 2 Investigacion del Plan Estratégico de la Universidad- 2022/2028 se constata una alineación entre la estrategia de investigación, la formación doctoral y la política de calidad del SIGC: "Impulsar la internacionalidad y la experiencia formativa del doctorado.Proponemos un modelo de formación doctoral que permita a los estudiantes obtener conocimientos científicos necesarios y desarrollar con perspectiva ética su actividad. La internacionalidad y movilidad serán aspectos clave. Fomentar alianzas con otras universidades nos ayudará a poner en marcha nuevos programas de doctorado, y la colaboración con empresas y otras entidades permitirá orientar los programas a la sociedad y mejorar la empleabilidad de nuestros doctores."
	1.2.- En la definición y revisión de la política de calidad se debe tener en cuenta la opinión de diferentes grupos de interés relacionados con el centro y los programas formativos impartidos: estudiantado, profesorado, personal de apoyo, personas egresadas y empleadores.	Directriz 7 – Estrategia de Investigación D7. P2 Análisis de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el programa de doctorado.	Actas de reunión de órganos de representación de grupos de interés, encuestas o correspondencia relacionada con la política de calidad Informes e seguimiento y mejora.	E 1.2	En e procedimiento D7.P2 ha sido concebido con el enfoque de lo que se entiende académicamente por evaluacion pluralista con un caracter endoformativo (Monnier, 1994. Editado por el Instituto Nacional de Administración Pública _INAP-). Solo desde el aprendizaje de todos los subsistemas representados en el SIGC en todos los procesos de evaluación y revision y desde un enfoque endoformativo se entiende la mejora constante del SIGC (desde este enfoque sería posible, en su caso, la innovación) en el marco del cumplimiento del plan estratégico de la Univerisdad.

Criterio 8.- Gestión de la I+D+i y transferencia de conocimiento **El centro despliega una estrategia de investigación y transferencia, adecuada a su estructura y ámbitos de trabajo y gestionando sus colaboraciones con instituciones científicas, empresas, administraciones, de una forma coherente con los programas de doctorado impartidos.**	8.1.- El centro tiene identificados los grupos de investigación, al menos los que participan en la impartición de programas de doctorado, y revisa y actualiza periódicamente las principales líneas de trabajo de cada uno de ellos.	Directriz 7 – Estrategia de investigación D7. P1 Gestión de la I+D+I y transferencia de conocimiento.	Registro de programas de doctorado y grupos de investigación relacionados	E 8.1	Los grupos de investigación, sus dinámicas, los cambios que acontecen, su análisis de rendimiento y la financiación externa que consigan son claves para el sostenimiento de cada programa de doctorado. La comunicación entre el Vicerrectorado de Investigación y la Escuela de Doctorado es regular y constante. A través del IAI (Índice de Actividad Investigadora) se actualizan y evalúa el rendimiento de todos los grupos de investigación. Esta información se tiene también desde una perspectiva diacrónica desde el año 2015 por lo que podemos observar y analizar los ciclos de vida de los grupos emergentes y aquellos más consolidados. En las evidencias se recogen, no obstante, las memorias anuales de todos los grupos de investigación desde que se implanta el SIGC-Doctorado, hasta el último año.

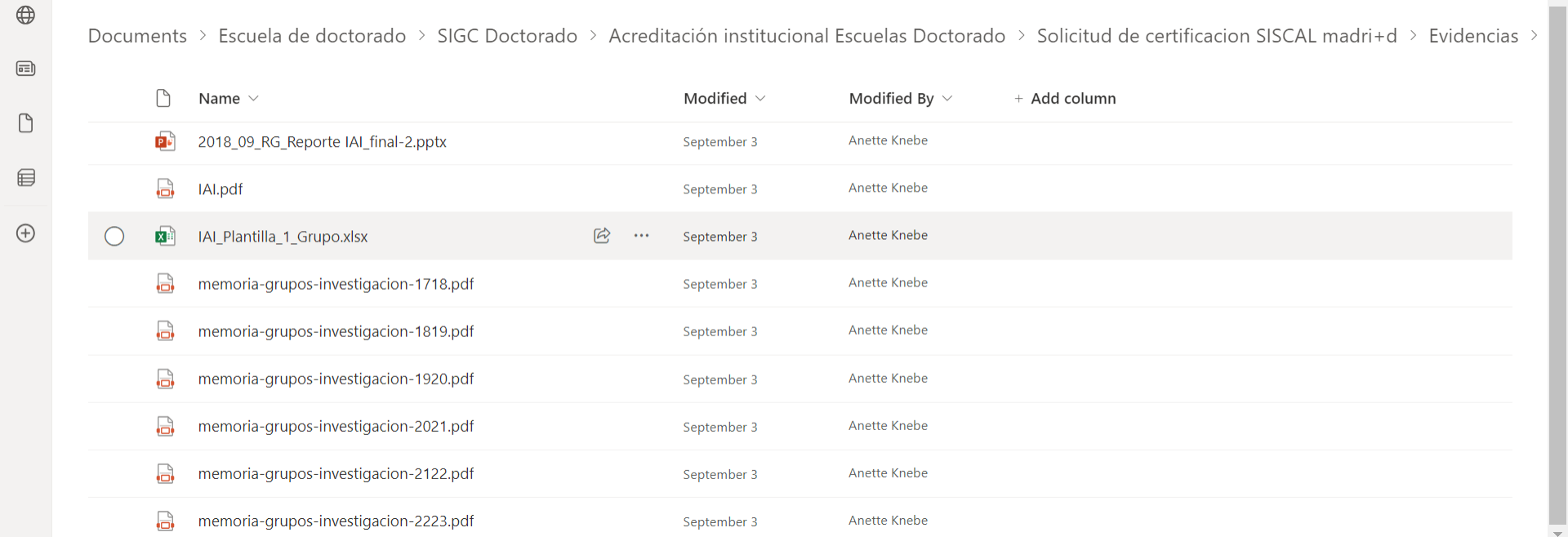

Informe Verbal de la Visita

Fortalezas

-Batería de indicadores de rendimiento: un sistema muy potente y singular con respecto a otras experiencias del panel.

-Elevada satisfacción de todos los implicados en la Escuela: Doctorandos, PDI, PAS

-Investigación alineada con los programas de doctorado , elevada captación de financiación público-privada.

-El apoyo del PAS (de la Escuela) de los servicios de investigación (Biblioteca y OTRI)

-La apuesta decidida de la Universidad por la investigación. Acompañamiento eficaz del PDI en las solicitudes de sexenios. Alto número proyectos de investigación en concurrencia competitiva. Entorno de investigación.

Debilidades

-Hay procedimientos “no sustanciales” que no están recogidos en el manual de procesos.

-Hay que articular las opiniones de los grupos de interés

-Falta documentar procedimientos en el SIGC-Ejemplos: “las guías docentes”, [¿?], las estancias de movilidad de los investigadores, necesidades del PDI y del PAS, evaluación del desempeño del PDI, se hace a través del IAI, pero no consta el en SIGC

-El modelo AUDIT [el de la Escuela] entienden que no encaja [o debe encajar mejor] en el procedimiento SISCAL de la Fundación Madrid+d de acreditación de Centros.

Resolución de la certificación: ??